

Madrid, 3 de Enero de 2014



Juan Carlos Bueno Suescun

Asociación Víctimas de las supuestas apariciones de El Escorial.

c/Pinos Baja 124 1º C. 28029-Madrid.

contactar@victimasaparicionesdelescorial.org

Tfn. 625 28 82 14

Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano
Presidente del Consejo General del Poder Judicial

Excmo. Sr.:

Me dirijo a usted como presidente de la Asociación "Víctimas de las supuestas apariciones de El Escorial".

Su nombre aparece entre los miembros y galardonados de las Asociaciones: "Fundación Carlos III" y "Fórum de Alta Dirección" presididas por Carlos Escudero de Burón.

Entre los miembros de estas Asociaciones figuran personas condenadas por la Justicia con penas de cárcel como Gerardo Díaz Ferrán, Gonzalo Pascual (Q.E.P.D.), Jaime Matas y otros condenados por la Justicia como Enrique Rojas Montes o investigados actualmente por la Justicia como es el propio presidente de honor de dichas organizaciones Carlos de Borbón Dos Sicilias, Ramón Blanco Balín, Miguel Blesa.

Como miembro destacado de dichas Asociaciones figura también D. Antonio Astillero Bastante, protector de "la vidente de El Escorial". Esta vidente y sus seguidores tienen unos mensajes e ideología, ampliamente documentado en la web "www.victimasaparicionesdelescorial.org", violenta, amenazadora, que van contra los derechos humanos y que son una grave ofensa a España y sus Instituciones. Llevamos ocho años solicitando al Sr. Astillero la repulsa de dicha doctrina sin recibir respuesta.

Así mismo, dada la pertenencia y estrecha relación del Sr. Astillero con la Fundación Carlos III y El Fórum de Alta Dirección, hemos solicitado al Sr. Escudero de Burón la repulsa a esta ideología violenta, anticonstitucional y contra los derechos humanos. Desde septiembre de 2013 no hemos recibido respuesta.

Según el ideario del Fórum de Alta Dirección del que usted es miembro "pretende ser una plataforma de encuentro de opiniones e ideas para la defensa de los derechos cívicos y profesionales de sus asociados, dentro del marco constitucional". Nos crea alarma que la máxima autoridad Judicial de España pueda participar en la defensa de miembros de esta Asociación con esta ideología totalitaria, contra los derechos humanos y contra la Constitución.

La independencia judicial está en entre dicho. Es llamativo que los últimos nombramientos judiciales hayan coincidido con distinciones previas por el Fórum de Alta Dirección del Sr. Astillero, representante de la vidente. A saber: Fernando Román (Secretario de Estado de Justicia, del poder Ejecutivo), Ángel Juanes (Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial), González Trevijano (Tribunal Constitucional y además miembro de la Orden Constantiniana como Carlos Escudero de Burón), Enrique López (Tribunal Constitucional) y

usted mismo (Presidente del C.G.P.J). Y anteriormente han sido también distinguidos como miembros: Francisco José Hernando (Q.E.P.D.) y Carlos Dívar (expresidentes del Consejo General del Poder Judicial, Juan Saavedra (Tribunal Supremo). Incluso el ministro de Justicia Alberto Ruíz Gallardón ha sido homenajeado por este Fórum.

Tanto la "Fundación Carlos III" como "Fórum de Alta Dirección" han participado en la Organización de distintos actos del Consejo General del Poder Judicial: jornadas de puertas abiertas, exposiciones y libros.

Es inaceptable la doctrina de la vidente: con 50 mujeres muertas este año por violencia de género afirma que " los males de la sociedad son producidos por no ser sumisa la mujer al esposo" o el tsunami del año 2011 en Fukushima con miles de muertos, afirman que el desastre había sido avisado por la vidente utilizando la muerte para amenazar. De la misma manera afirma "como no cambie España, será castigada"

En 33 años, desde que se creó "la vidente de El Escorial", han aparecido noticias en todos periódicos españoles, incluso portadas, y algunos extranjeros, en telediarios, programas de investigación de televisión y la única Institución que motu proprio ha mostrado interés por las víctimas de la vidente de El Escorial ha sido la Escuela Judicial de Barcelona, como se puede comprobar en la página web antes citada.

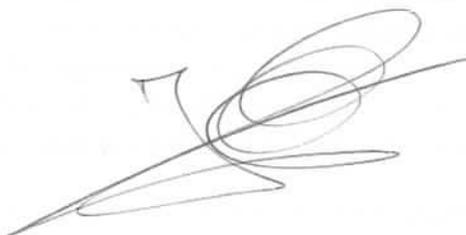
Solicitamos:

-informe si es compatible ostentar el cargo de la más alta Institución Judicial del Estado, que supervisa el trabajo de todos los Jueces de España, con compartir Asociación con un miembro, Antonio Astillero, que representa a una vidente que desprecia los derechos humanos, amenaza y ofende al Estado, al que califica de ser el país más corrupto del mundo y en el que se van a ocasionar muchas muertes.

-informe si hay conflicto de intereses al ser miembros del Poder Judicial y ser miembros de una Asociación en la que se encuentran personas condenadas o que van contra la Constitución y el Estado de Derecho.

-en su caso tome las medidas oportunas que garanticen la total independencia judicial en el fondo y en la apariencia.

-nos informe de cuáles han sido, en los últimos años, las actividades que ha organizado el Fórum de Alta Dirección y la Fundación Carlos III en el Consejo General del Poder Judicial así de cómo ha sido el proceso para su asignación y condiciones.



Fdo. Juan Carlos Bueno Suescun 17209556J